

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1148

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

APUNTES RELATIVOS AL PROBLEMA DE LOS ACEITES

SOBRE LA CLASIFICACION DE LOS ACEITES COMESTIBLES

(Continuación) Voy a recordar un caso muy hacedero relacionado con esta reacción específica del aceite de sésamo. En ocasión de hallarse a mi cargo...

que nuestro problema puede darnos valores intermedios entre los máximos y mínimos de los aceites de oliva y cacahuet, tales como 28, 25 y 188, respectivamente...

Sometí entonces al mismo ensayo muestras diversas de aceites de Andalucía garantizadas por su indudable origen de oliva, y entre ellas uno virgen procedente de la Hacienda de Cornejo...

El ejemplo aquí considerado bajo un detalle ineludible si hemos de conceder todo el valor que corresponde a la investigación analítica...

Anotado este interesante caso que nos señala la importancia que a los efectos comerciales hay que conceder a una clasificación de los aceites, siempre relacionada con su reconocimiento analítico...

El caso de las mezclas de aceites vegetales de distinto origen el problema de su reconocimiento se puede complicar mucho, y por lo que toca al análisis cuantitativo de las mismas...

F. de Chaves P. del Pulgar. Director Fundador del Museo Regional Andaluz de Minerología.

DE LA PROVINCIA

Raptor detenido. La Guardia civil de Alcaracejos ha detenido en el Hotel San Vicente de Pozoblanco a Román Fernández Delgado, autor del rapto de la joven de 18 años Cristina López Medina.

Un incendio. En un chozo de la finca Cardillos, del término de Castro del Río, se produjo un incendio casual que destruyó las ropas y enseres que había en la choza, 40 fanegas de cebada y 20 de garbanzos.

Una riña. En la plaza de la Constitución de Dos Torres cuestionaron y se agredieron Vicente Rodríguez Navarro y Juan Romero Iglesias.

Consecuencias del juego. En las Minas del Soldado y por asuntos de juego riñeron Antonio López Sánchez y Angel Simón Iglesias.

Este cayó al suelo y se produjo una herida con un objeto punzante en el noveno espacio intercostal derecho.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valero Valverde recibió ayer las siguientes visitas: Don Rafael Ordóñez, una comisión de la Cerda, don Cristóbal García Millán, don Pedro Jiménez Gómez, don Felipe Gómez Moyano, don Antonio Cañaveras, don Mariano Simón, don Antonio Osuma Moscosa, don José María Rodríguez Muñoz, una comisión de labañiles y similares, doña Isabel Baena y una comisión de pintores.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Valera Valverde hizo ayer las manifestaciones siguientes a los periodistas: Hoy reanudaré las gestiones para evitar el conflicto que se anuncia por los mineros de Villanueva del Duque a consecuencia del despido de un vigilante de la Compañía de Peñarroya.

La Junta de Beneficencia

El jueves, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Beneficencia para tratar de varios asuntos de trámite.

Crisis de trabajo en Zuheros

El alcalde de Zuheros me ha rogado que con el fin de resolver la crisis obrera en dicho pueblo, gestione del ministro del Trabajo la aprobación de un expediente tramitado sobre abastecimiento de aguas.

Esta mañana he conferenciado con el ministro que me ha comunicado que el referido expediente está en poder de la Intervención general del Estado para cumplir las formalidades de subasta.

Los trabajadores de Lucena

El alcalde de Lucena me comunica que algunos propietarios están despidiendo parte de los trabajadores que tienen permanentemente, por lo que hay tres mil obreros sin trabajo.

He ordenado al delegado que envíe a Cabra, señor Delgado, que marche a Lucena y que en unión de un perito agrícola, determine las faenas que deban realizarse en el campo y se obligue energicamente a llevarlas a cabo, con objeto de dar ocupación a los obreros parados.

Los carreros

La directiva de la Sociedad de Carreros me ha visitado para darme las gracias por la diligencia con que he intervenido en el conflicto pendiente, ordenando que el Comité paritario actúe rápidamente para la solución del conflicto planteado.

Al propio tiempo me han dicho que retiran el oficio de huelga que tenían presentado.

Los metalúrgicos

Mañana se reunirá el Comité paritario circunstancial para estudiar el pleito que mantienen patronos y obreros metalúrgicos y muy especialmente el de la fábrica La Cordobesa, que insiste en no poder abonar los jornales fijados en el laudo, causa por la que tendrá que cerrar sus talleres.

Otros conflictos

He adoptado precauciones para que en los días 2 y 3 de Agosto, en que por costumbre huelgan los campesinos de Baena, no ocurran incidentes ni alteraciones del orden.

El ministro de la Gobernación me ha pedido informes de lo ocurrido en Almedinilla y como he visto que ha sido mal informado, estoy terminando un expediente que le remitiré en seguida, y en el cual se detalla el curso de las alteraciones de orden público, que fueron matizadas por una manifestación que pedía la destitución del alcalde y otras autoridades.

Distribución de fondos

En algunos pueblos han interpretado mal la distribución de fondos remitidos por el Estado para solucionar la crisis obrera y pretenden dar ocupación a la totalidad del censo obrero.

Para que no ocurran incidentes he enviado instrucciones a los alcaldes.

Estatutos

El gobernador civil ha autorizado los Estatutos de las siguientes sociedades: Sociedad Agro-pecuaria, de Villanueva de la Invenible y La Piqueta, de Villanueva del Duque; Centro Republicano Federal Autónomo, de Castro del Río; Agraria Socialista, de Santa Eufemia; Centro Republicano Obrero, de Adamuz; Agrícola y Oficios Varios, de Cardenosa (Fuente Obejuna); Sociedad Patronal, de Baena.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes: Doña Dolores García, don Enrique de la Cerda, don Cristóbal García Millán, don Pedro Jiménez Gómez, don Felipe Gómez Moyano, don Antonio Cañaveras, don Mariano Simón, don Antonio Osuma Moscosa, don José María Rodríguez Muñoz, una comisión de labañiles y similares, doña Isabel Baena y una comisión de pintores.

La colonia escolar de Torremolinos. La comisión de Instrucción pública ha ultimado la organización de la colonia escolar al sanatorio nacional marítimo de Torremolinos, contiguo a Málaga. Estará constituida por sesenta niños.

Por el amable conducto de la Prensa la comisión antedicha comunica a las familias interesadas que las solicitudes para formar parte de la expedición habrán de ser dirigidas al alcalde hasta el día primero de Agosto próximo. Las suscribirán el padre de la solicitante o persona a cuyo cargo se halle ésta y se hará constar la edad y domicilio de la niña, el colegio nacional donde recibe enseñanza, oficio del padre y sitio donde trabaja y las circunstancias económicas de la familia, puesto que la colonia se destina a las escolares que, necesitando del régimen del Sanatorio, carezcan de recursos para atender al mejoramiento de su salud.

Estadística de requisición militar

Se recuerda a los propietarios de toda clase de vehículos y semovientes la obligación que tienen de hacer declaración de ellos en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento para proveerse del volante que les será exigido una vez terminado el plazo de las declaraciones.

Estas pueden hacerse hasta el fin de Agosto.

La recaudación

El día 21 del actual se recaudaron las cantidades siguientes: Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 225'35; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.324'63; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 340; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.286'19; por el de bebidas y alcoholes, 2.425'20; por el de inquilinato, 1.881'87; por el de vigilancia de establecimientos, 127; por el de servicios de alcantarillado, 139'27; por el de ocupación de la vía pública con escombros, 210; por el de industrias callejeras ambulantes, 216'25; por varios arbitrios municipales, 282'70.

Total, 9.458'86 pesetas. El día 22 del actual se efectuó la recaudación que sigue: Por el arbitrio sobre pescado, peceado, 212'45; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.510'04; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 60; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 3.883'13; por el de bebidas y alcoholes, 491'10; por el de inquilinato, 2.127'27; por el de mesas en la vía pública, 125; por el de industrias callejeras ambulantes, 168'75; por varios arbitrios municipales, 181'25; por incremento de valor de los terrenos, 10'86.

Total, 8.769'85 pesetas.

Clínica Berjillos

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Conde de Gondomar, 1, primero (Pisos de la Perla). Durante el mes de Agosto sólo habrá consulta los martes y viernes.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON. Montera, 7. Teléfono 15.617. MADRID. Pensión céntrica y confortable. Precio módicos.

Mientras Prieto sea ministro de Hacienda no se creará el Mercado libre de valores en Madrid

El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita de la directiva de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda que le entregó un proyecto de recaudación directa, el reglamento por que ha de regirse la Asociación y las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

También le entregaron una instancia pidiendo una amnistía para los funcionarios de Hacienda que cometieron faltas leves.

El ministro envió el proyecto de Estatuto para la recaudación directa a la Dirección general del Tesoro y a las conclusiones de la Asamblea al subsecretario del departamento.

Con respecto al reglamento les indicó el ministro que lo enviasen a la Dirección General de Seguridad, pues él no tenía competencia en ese asunto.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Lucía Dominguez, por el delito de hurto.

La defensa y representación de la procesada estará encomendada al abogado señor Poole y al procurador señor Arévalo.

En la Sala segunda se verá la causa por hurto procedente del Juzgado de Bujalance contra Modesto Narrete Reyes.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y la representará el procurador señor Torres.

Incoación de un sumario

El Juzgado de Instrucción de Cabra incoó sumario por lesiones graves que sufrió la niña Dionisia Jiménez Montes, al ser arrollada por un automóvil en Doña Mencía.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MUY EN BREVE SE ACOMETERA UN COMPLETO PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN ANDALUCIA, EXTREMADURA, MURCIA Y CIUDAD REAL, QUE PROPORCIONARA OCUPACION A CIENTO DIEZ MIL OBREROS. LA CRISIS OBRERA QUEDARA CONJURADA. SE HA LEVANTADO EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA. LA COMISION PARLAMENTARIA HA SALIDO PARA SEVILLA. EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE MIENTRAS EL OCUPE LA CARTERA NO SE AUTORIZARA EL MERCADO LIBRE DE VALORES EN MADRID

Madrid

UN COMPLETO PLAN DE OBRAS PUBLICAS PARA CONJURAR LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA, MURCIA Y LA MANCHA

En el ministerio de Fomento facilitaron esta mañana una nota oficial relativa al plan de obras públicas que se acometerán rápidamente en Andalucía, Extremadura, Murcia y la Mancha para conjurar el grave problema de la crisis obrera.

Se intensificarán las obras ya comenzadas y se acometerán otras nuevas de gran utilidad pública, cuyo presupuesto total será de 315 millones y medio de pesetas y el crédito que para estas obras se invertirá en lo que resta de año será de 95 millones y medio de pesetas.

El plan general de carreteras y caminos importa 289 millones de pesetas, de los cuales en este año se invertirán 61 millones y se dará ocupación a 85.000 obreros.

Se activarán las reparaciones de carreteras, en cuyas obras se invertirán este año seis millones más de pesetas, con trabajo para cinco mil obreros.

En el plan de puertos se incluyen las obras de los de Cartagena, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Sevilla, Puerto de Santa María, Huelva y otros.

El presupuesto total para estos trabajos es de 20 millones de pesetas, de los que se invertirán este año 15 millones y se dará ocupación a seis mil obreros.

Las obras hidráulicas serán intensificadas y especialmente las que corresponden a las Mancomunidades del Guadalquivir y el Segura y otras ya en ejecución con un presupuesto de tres millones de pesetas para dedicarlos a nuevos caminos afectos a estas obras.

También se invertirá dos millones de pesetas en llevar las aguas de los ríos Castil y Guardal a Almería y Murcia.

El presupuesto total para obras hidráulicas es de seis millones de pesetas, que como corresponden a obras ya en marcha no han sido incluidos en esta relación.

Se invertirán en obras de canales 19 millones de pesetas que proporcionarán ocupación a trece mil obreros.

El total de obreros que encontrarán ocupación con este plan de obras públicas que se acometerá dentro de muy pocos días será de ciento diez mil, con lo que quedará conjurado el problema del paro forzoso.

Visitas

El presidente de la Diputación provincial, don José Guerra Lozano, recibió ayer las siguientes visitas: Doña Teresa Moya, doña Ana Sánchez, don Angel Pérez Soto, don Rafael Rodríguez, don Pedro Ortega Jueces, don Rafael Delgado, don Rafael Entrenas, don Antonio Pueyo, doña Rafaela Vaquero, don Rafael Sánchez, don Emilio Montero, don Rafael Jiménez, don José Muñoz, don Juan Bajo, don Rafael Cañas, don Victoriano Merino, el secretario del Gobierno civil, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Baena, el ingeniero fiel contraste de pesas y medidas, don Juan Cepas, don Antonio Rubio, don Fernando Redondo, don Alfredo Luque, don Rafael García, don Gregorio García, don Emilio Castejón, don Antonio Hidalgo Carmona, doña Dolores Gutiérrez, don Miguel Peña, don Antonio Muñoz, don Andrés Banderas, don Enrique López, don José Capilla, don Manuel Puertas, don Manuel Abadía, don Ambrosio Maldonado, don Fernando Delgado, el alcalde de Lucena con una comisión y don Antonio Barranco.

El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita de la directiva de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda que le entregó un proyecto de recaudación directa, el reglamento por que ha de regirse la Asociación y las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

También le entregaron una instancia pidiendo una amnistía para los funcionarios de Hacienda que cometieron faltas leves.

El ministro envió el proyecto de Estatuto para la recaudación directa a la Dirección general del Tesoro y a las conclusiones de la Asamblea al subsecretario del departamento.

Con respecto al reglamento les indicó el ministro que lo enviasen a la Dirección General de Seguridad, pues él no tenía competencia en ese asunto.

FRANQUEO CONCERTADO

El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita de la directiva de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda que le entregó un proyecto de recaudación directa, el reglamento por que ha de regirse la Asociación y las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

También le entregaron una instancia pidiendo una amnistía para los funcionarios de Hacienda que cometieron faltas leves.

El ministro envió el proyecto de Estatuto para la recaudación directa a la Dirección general del Tesoro y a las conclusiones de la Asamblea al subsecretario del departamento.



EL EXCMO. SEÑOR

DON IGNACIO BOZA Y GUTIÉRREZ RAVÉ

MARQUÉS DE VALDELORO

FALLECIO EN FUENTE OBEJUNA EL DIA 28 DE JULIO DE 1931

R. I. P. A.

Su desconsolada hija doña Purificación Boza y González Anleo; hijo político don Luís Delgado Alvarez; hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

REMITIDO

Ayer fue enviado a su destino el documento que sigue: "Las mujeres cordobesas al excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República española"

Excmo. Sr.: Este grupo de unas diez mil mujeres cordobesas une su voz de protesta respetuosa y enérgica a la vez a la de las 5,520 Marías del Sagrario de la Diócesis de Córdoba y a esas otras voces que de toda España vienen clamando uno y otro día...

A su vez señor presidente, este grupo de mujeres que suscriben este documento hacen extensiva su protesta por la expulsión del Excmo. Arzobispo de Toledo, Cardenal Segura y Saénz y por la del Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, doctor Múgica, rogando a S. E. que anule los efectos de su expulsión reitegrando a sus respectivas diócesis a los ilustres expatriados, como asimismo suplicándole fervorosamente que no consienta que prospere el proyecto de expulsión de España de las Ordenes religiosas...

Tambiénuplicamos a S. E. que se restablezcan las necesarias garantías de tranquilidad y de orden para que vuelva a su diócesis el Ilmo. señor doctor Manuel González, Obispo de Málaga.

Confiamos en que nuestras súplicas serán atendidas por la justa razón en que se apoyan, cual es la voluntad de la inmensa mayoría de la nación española.

Fervientemente, pues, rogamos a S. E. (cuya vida guarde Dios muchos años, que como católico y como cordobés atienda nuestra demanda que estamos seguras, que si su santa madre (q. e. p. d.) viviera no vacilaría en unir su firma hoy a las nuestras.

Córdoba 20 de Junio de 1931.

NOTAS DE SOCIEDAD

Anoche marcharon a Madrid nuestro querido amigo don Francisco Castillo Alés y su distinguida esposa doña Araceli Osuna Pineda, propietarios de este periódico, acompañados de su hija la señorita Ascensión Castillo Moya.

Anoche marchó a Madrid el director gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad don Joaquín Carbonell Trillo-Figueroa.

Don Pedro Criado Gallo y su distinguida esposa han marchado a Zarauz para pasar la temporada veraniega.

Han marchado a San Sebastián don Rafael Ruiz Santaella y su distinguida esposa doña Teresa López.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS PARTICULARES

Por el presente se convoca a los asociados a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el 2 de Agosto próximo en los altos del Circulo de Labradores, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.

La Directiva.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS, Viuda de González

Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Plato del día: Filetes a la milanesa.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Filetes de ternera a la pastora.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm 2

(Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Riñones a la alicantina.

Visiten la exposición de camias últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

REMITIDO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En algunos periódicos diarios publicados ayer en esta capital aparece una nota de la Agrupación de Inquilinos por la que se invita a los arrendatarios de fincas urbanas a no pagar más del sesenta por ciento de las rentas contratadas a partir del mes de Agosto próximo, advirtiendo a los interesados que en caso de no aceptarse esta imposición por los propietarios deben acudir a la Casa del Pueblo, donde aquella Agrupación adoptará las medidas convenientes. Como obligada réplica a esta absurda proposición, completamente desprovista de sentido moral, la Cámara de la Propiedad Urbana recuerda a sus asociados que las únicas leyes vigentes reguladoras de los arrendamientos de casas son el Código civil y decreto de 26 de Diciembre de 1930, confirmado por el Gobierno provisional de la República en 20 de Abril de 1931.

Todavía no han cedido las Cortes Constituyentes, actualmente reunidas, su absoluto poder legislador a ninguna Sociedad privada, aunque se ampare bajo su sombra de la Casa del Pueblo y mientras no ocurra este disparatado fenómeno carecen de todo valor y eficacia los acuerdos que adopten contrarios a las leyes en uso.

Aparte de la profunda inmoralidad que supone la inductión a fallar a compromisos contraídos voluntaria y solemnemente, dando lugar a que en lo sucesivo se estime como cosa despreciable la palabra empeñada, con notoria mengua de la dignidad humana, acusa el anuncio de referencia una audacia inconcebible por cuanto lanza a una lucha desesperada y violenta a dos clases sociales forzosamente complementarias, persiguiendo insensatamente la ruina de la propiedad privada, a sabiendas de que sin ella no es posible el desarrollo de las actividades colectivas.

Resalta la injusticia y la impertinencia de la Agrupación de Inquilinos si se recuerda que la única forma de riqueza cuyos ingresos están sujetos a una tasa vejatoria, desde hace muchos años, es la propiedad urbana. A ningún inquilino, industrial, comerciante, empleado, profesional o de cualquier clase se le ha marcado nunca el límite de sus ganancias; en cambio, sufre esta limitación, contra toda razón y equidad, la riqueza urbana, agobiada además, como ninguna otra, de contribuciones, impuestos y gabelas.

Sin perjuicio de las acciones que la Cámara realice para restablecer las normas de derecho y de justicia que sean necesarias, se cree autorizada para aconsejar a sus asociados que no hagan caso del anuncio de la Agrupación de Inquilinos y que, usando de las facultades que les asisten, acudan sin vacilar al Juzgado correspondiente para hacer valer sus derechos contractuales.

Al mismo tiempo ruega respetuosamente a las autoridades que intervengan por los medios que estén a su alcance, desautorizando la emboscada invitación a la rebeldía contra los poderes constituidos, a quienes únicamente compete modificar las disposiciones legales en materia de tanta importancia. Córdoba 29 de Julio de 1931.—El presidente, Juan Peinado.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

GACETILLAS

Banda Municipal

Obras que ejecutará la citada Banda hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en el Paseo de la Victoria:

- "La Entrada", pasodoble, Esquemebre. "Entre flores", danza andaluza, Pacheco. "El Ocaso de los Dioses", cortejo fúnebre, Wagner. "Ris-Ras", mazurka romántica y cómica, Luna. "El Duquesito", selección, Vives. "España Cañí", Marquina.

Efectuado su balance anual, los ALMACENES SANCHEZ saldrán, durante todo el mes de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación.

Una caída

Ayer tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo en la calle de Santa Marta el niño de siete años Antonio Romero Zapata, causándose la fractura del radio derecho, lesión que fue calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde Antonio recibió asistencia facultativa.

Por viajar sin billete

En la Estación Central de los ferrocarriles fue detenido ayer Ramón Luna Guisola, por viajar sin billete en el tren correo de Madrid a Córdoba.

Detención de un ratero

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Vicente Muñoz Luque a Manuel González Zarza por haber sustraído 20 pesetas de un cajón del mostrador de la taberna establecida en la casa número 14 de la plaza de Abades.

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano

PLAZA DEL ANGEL, SIN NÚM. (SAN HERNÁNDEZ) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Insultos

Juliana González Morales denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Juan García Laborde por haberla insultado en la calle de Cedaceros.

Toma de posesión

Hemos recibido un atento besalamano de don Javier Ruiz del Portal y Torres participándonos que ha tomado posesión del cargo de juez municipal del distrito de la Derecha y ofreciéndose en el mismo.

Le agradecemos este acto de cortesía.

Una conferencia

Esta noche, a las diez, en el Centro Obrero Republicano pronunciará una conferencia el redactor de nuestro estimado colega "La Voz" don David Díaz, que desarrollará el tema "República y liberalismo".

Actor cinematográfico

Se halla en Córdoba nuestro paisano el notable actor cinematográfico Rafael Valverde, conocido en el mundo artístico por Carlos Villarias, que ha venido a pasar una temporada con su familia.

Accidente

En la plaza de San Pedro resbaló y cayó ayer al suelo el niño de diez años Juan Oribe Porras, causándose una herida leve en el muslo izquierdo, lesión de que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Funerales

Ayer se celebraron en Fuente Obejuna solemnes funerales en sufragio por el alma del Excmo. Sr. don Ignacio Beza y Gutiérrez Ravé, marqués de Valdeoro.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban distinguidas personas de Fuente Obejuna y Córdoba, que testimoniaron su sentimiento al hijo político del finado don Luís Delgado Alvarez.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Conato de incendio

Ayer, próximamente a las dos de la tarde, se recibió un aviso en el Parque de Bomberos de que se había declarado un incendio en la casa de la calle de San Fernando, donde tienen establecidos sus almacenes los señores Mercet y Armet.

Inmediatamente se personó en dicha casa el personal del servicio en el mencionado Parque con el material necesario, logrando extinguir en pocos segundos el fuego, que sólo destruyó una cortina.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa número 12 calle Duque de Hornachuelos, actual domicilio del Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la bella señorita María Navajas del Río, hermana del dibujante del nuestro estimado colega "La Voz", que firma con el pseudónimo de "Narrio".

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, disfrutó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Lesionado por un automóvil. Ayer, en la calle de Málaga, un automóvil dió un golpe al niño de tres años José Jurado Valenzuela, produciéndole erosiones y contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Recibió asistencia facultativa en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos parte del extracto de los principales acuerdos tomados en la última sesión de la Diputación provincial, una carta de nuestro corresponsal en Belalcázar, la convocatoria a exámenes de Septiembre en la Escuela Normal de Maestros y la Sección religiosa.

Malos tratos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a José Barragán Bermejo, que en la Plaza Mayor maltrató a José María Sainz Quintero.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 27 de Julio hasta nuevo aviso:

- Vaca con hueso, kilo, a Sin hueso, kilo, a Ternera con hueso, kilo, a Sin hueso, kilo, a Macho, kilo, a

Precios al público de carnes clasificadas

VACA

- Carne de primera, kilo, a Idem de segunda, kilo, a Idem de tercera con hueso, Idem de cuarta, con hueso,

TERNERA

- Carne de primera, kilo, a Idem de segunda, kilo, a Estos precios regirán desde el del corriente hasta nueva cotización.

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir tractor LANZ a aceites pesados, más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRA LEÓN Industrias, 4, y Gran Capitán, 2 CORDOBA

Almacén de muebles de médula junco, mimbres y sillerías curvadas Alfombras, esteras y persianas de Antonio Candela Aznar, Málaga, número 13. Teléfono, 1744.

FUME USTED

CIGARRILLOS CAMERON

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los modernos procedimientos ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

ACADEMIA GORRI

Preparatoria arquitectos e ingenieros. Grandes éxitos. Pidan detalles reglamento. Miguel Moya, 8 Madrid

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco y media bajo la presidencia del señor Besteiro. La Cámara está animadísima. En el Banco azul los ministros de Economía y Fomento. Prometen el cargo varios diputados y se da cuenta de los señores que integran la comisión nombrada para preparar el suceso en Sevilla.

EL DEBATE POLITICO

El presidente ruega los oradores que sean breves. Continúa el debate político. El presidente de la Cámara dice que como tienen pedida la palabra a los oradores es conveniente que sean breves, no empleando ninguno su discurso más de media hora, que es el máximo que concede el reglamento.

Estévez defiende los intereses de la Iglesia

Interviene el señor Estévez, que comienza su discurso diciendo que en este ambiente sólo pueden hablar el Gobierno y los elementos revolucionarios, para cuyos fines utilizan también la cátedra. Hay varias interrupciones y el señor Besteiro ruega a la Cámara que sea con respeto al orador. Este sigue diciendo que la República no ha hecho nada y que todo, incluso los obreros, están igual o peor que antes.

(Nuevas interrupciones, que determinan un gran escándalo. El señor Besteiro, al imponer orden, rompe una campanilla).

El señor Estévez dice a grandes voces que protesta en nombre de los católicos contra las disposiciones del Gobierno en materia religiosa porque están en pugna con la conciencia cristiana del país.

Para justificar esto—agrega—apelo al testimonio del señor Lerroux. El decreto referente al tesoro artístico español es un atentado contra la Iglesia y contra Dios.

El tesoro artístico de las catedrales no es vuestro, sino nuestro. Os estáis burlando de las conquistas que en veinte siglos ha hecho el cristianismo.

(Nuevas interrupciones seguidas del correspondiente escándalo).

El señor Estévez manifiesta que tiene esa actitud de la Cámara el solo tiene una virtud, que es la caridad. Así—añade—imito al Maestro.

Don Sigfrido Blasco: Ha terminado el sermón. Dios se lo pagará.

El señor Bouza aboga por la vuelta de los prelados expatriados y porque se apruebe el Estatuto vasco.

El señor Bouza, perteneciente a la minoría vasco-navarra, se ocupa del problema religioso y pide que se resuelva la cuestión mediante un Con-

cordato, sin que se rompan las relaciones con la potestad espiritual. Condena la quema de los conventos y dice que está seguro de que el Gobierno lo habrá sentido como asimismo sentirá el extrañamiento de algunos Prelados. Creo—agrega—que por espíritu de justicia se les permitirá reintegrarse en España a sus funciones espirituales.

Varias voces: No, no. El señor Bouza: Las interrupciones, cuando son anónimas, llevan en sí el sello de la incorrección y de la cobardía. (Gran escándalo).

Aboga porque se devuelvan los fueros al país vasco-navarro y saluda a la minoría catalana que a costa de grandes esfuerzos ha conseguido poner sobre el tapete la cuestión de la autonomía.

Expone su confianza en que la República cumpla el compromiso que contrajo votando en favor del Estatuto vasco.

Navarra ha entregado ya su Estatuto y en breve lo hará el país vasco. Recogiendo unas palabras del discurso pronunciado en la sesión anterior por el jefe del Gobierno dice que la opinión pública asegura que no a todos los ministros les ha acompañado el acierto en su gestión.

Habla luego de los problemas fundamentales que el país tiene planteados y que son el paro obrero, el orden público y la cuestión financiera.

Termina manifestando que el Gobierno debe evitar que los extranjeros se lleven de España una sensación de miedo y de movimiento comunista.

Salmerón pide la libertad de los presos por delitos sociales y defiende a Vallina

El señor Salmerón pide que sean puestos en libertad todos los presos por delitos sociales y que se sobresean las causas instruidas por aquellos motivos.

Pide también que sea puesto en libertad el doctor Vallina, asegurando que es un apóstol.

Llopis, en nombre de la minoría socialista, pide la continuación del Gobierno

Don Rodolfo Llopis dice que el criterio de la minoría socialista es que debe continuar el actual Gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades que le puedan ser exigidas en el caso de que se demuestre que su actuación en Sevilla merece sanción.

Quiénes hicieron la revolución—agrega—deben seguir siendo los administradores del país hasta que haya un instrumento constitucional y sea elegido el presidente de la República.

Desea conocer el resultado de la investigación que la comisión de diputados va a hacer en Sevilla y pide que se depuren también los orígenes de la huelga de los empleados de Teléfonos.

Niega que los socialistas y la Unión General de Trabajadores estén en situación de privilegio en estos momentos históricos.

Nosotros—añade—no tenemos aspiraciones de ninguna clase. Nos nutrimos de nuestra propia savia.

Finalmente repite que el Gobierno debe continuar y que los diputados tienen el deber de trabajar para hacer leyes que beneficien al país.

Samblancat dirige graves acusaciones al ministro de la Gobernación

El presidente concede la palabra al señor Samblancat. Este comienza su discurso diciendo que necesita hacer algunas aclaraciones a las interrupciones que hizo en la sesión de ayer.

En Sevilla se han cometido crímenes horribles y de ellos culpo a alguien que se sienta en el Banco azul y que debía haber pasado ya al banquillo de los acusados.

Dice que hay varios tipos de maza. El del lobo que corresponde a Martínez Anido y el del zorro que es el que mejor cuadra al señor Cambó.

Cuando creíamos que estos tipos habían desaparecido vemos sus espectros. Hombres que aseguran el poder con la Guardia civil, la Infantería, la caballería y la artillería. Se nos tacha de hombres del desorden porque nuestro orden no son los tricornos de la Guardia civil ni las filas de cruces de los cementerios.

El Gobierno envió a Sevilla para resolver el problema agrario a un general que ametralló a multitudes indefensas. Esto ha hecho la República, la misma que ordenó que Alfonso XIII saliera de España con todos los honores.

En Sevilla imperaban el hambre, el señorío y la Guardia civil y el Gobierno envió allí un delegado que representaba la política que acabo de detallar.

El excomandante Jiménez defiende a los sindicalistas

El excomandante Jiménez dice que no representa a la Confederación Nacional del Trabajo, pero sí a un grupo considerable de obreros afectos a dicho organismo.

Censura a la U. G. T. que envió esquirolas a la Telefónica.

Con ello han ido los socialistas contra el derecho sagrado de huelga. Añade que la lucha entablada entre dichos organismos se desarrollará en las calles.

La C. N. T. fue la primera que combatió la Dictadura a esos hombres que tanto han hecho por la República se les niega ahora que se igualen a otros en derechos sociales.

A los sindicalistas se debe el que en España no haya triunfado el comunismo.

Termina el orador ocupándose de la situación de los sindicalistas de Barcelona.

Intervención de Guerra del Río

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que el Gobierno debe continuar hasta que se apruebe la Constitución y se nombre presidente de la República.

Queremos una República para todos y los amigos de Cataluña deben de pensar lo que hacen para evitar que surjan dificultades.

Companys aboga por la formación de un Gobierno de izquierdas

El señor Companys, jefe de la minoría catalanista, comienza diciendo que le consta que todos los hombres que ocupan el banco azul han sido revolucionarios porque con ellos participó las horas de inquietud que precedieron al establecimiento de la República.

Por ello he podido apreciar cómo supieron jugarse la vida. Pero ha habido unas elecciones y el triunfo ha sido de las izquierdas y por ello estimo necesario que se

forme un Gobierno izquierdista que responda a la voluntad nacional. Se necesita rehacer no sólo la economía española sino también la moral de la nación.

Sostiene la teoría de que a las alteraciones de orden en las calles debe responderse imponiendo la máxima autoridad, sea como sea.

Dice que es necesario combatir el brote morboso del sindicalismo que se ha infiltrado en las organizaciones obreras.

El ministro de la Gobernación—agrega—no es el médico adecuado para aplicar la terapéutica que requiere ese brote.

Alude al general Martínez Anido, calificándolo de delincuente vulgar y dice que está gastando en el extranjero el dinero que robó en España.

Nosotros no podemos votar a ciertos Gobiernos por estimar que no representa la paz social que debe regir en la República.

El ministro de la Gobernación plantea la cuestión del problema social en Cataluña

Se levanta a hablar el señor Maura. Dice que la actitud de la minoría catalanista obedece al hecho de pertenecer al Gobierno algunos miembros de la derecha liberal republicana. Como el señor Companys no puede dirigirse al señor Alcalá Zamora, dice que el que sobra aquí soy yo. Si fuese así la cuestión tendría fácil arreglo.

El señor Companys y yo hemos hablado mucho del problema social de Cataluña. Me decía el señor Companys que la Confederación era una fuerza caótica y disolvente. Desde las últimas elecciones ha empeorado tanto la cuestión social en Cataluña que yo me veo precisado a traer el asunto a la Cámara para que los representantes de la izquierda catalana resuelvan.

Queremos que el voto de confianza que se nos otorgue sea dignamente oído en la Cámara y en Cataluña también.

Cataluña nos pedía a gritos lo que creía sus derechos en forma de ley y cuando llegaba la hora de cumplir sus compromisos se negaban a ello.

El señor Companys recordará cuando me llamaba de madrugada por teléfono para comunicarme sus desengaños.

Se dictaban las leyes y no se cumplían o se adoptaba una actitud de conveniencia. La Confederación no quería leyes y se negaba a dialogar. Esa situación es insostenible y el remedio no está solamente en la mano del Gobierno. Hay aquí una representación catalana y a ella pido que diga como se resuelve el conflicto.

S. S. dirá si esa minoría va a colaborar con nosotros. Si no nos apoya y muere Cataluña tendremos derecho a decir que el cadáver lo producisteis vosotros.

Largo Caballero dice que no se puede hacer una legislación para Cataluña y otra para el resto de España

Interviene el ministro del Trabajo. Comienza diciendo que se imagina que iba a hacerse campaña contra los socialistas que están en el Gobierno y principalmente contra él.

Se ha dicho que desde el ministerio de mi cargo se han dado facilidades para sustituir al personal de Teléfonos que estaba en huelga y cuando se dice una cosa así hay que probarla.

Yo no he intervenido ni directa ni indirectamente en ningún conflicto de Barcelona. El señor Companys, que ha sido gobernador de aquella provincia, puede decir cuantas veces le he recomendado yo a individuos de la Unión General de Trabajadores.

El señor Companys: No tengo noticias de ello.

El señor Largo Caballero se extiende en consideraciones acerca de los conflictos sociales y dice que éstos han de ser resueltos por los tribunales mixtos.

Termina diciendo que no se puede crear una legislación especial para Cataluña y otra para el resto de España.

El señor Baeza pide que se suspenda el debate

El señor Baeza Medina pide que se suspenda el debate hasta mañana. El presidente de la Cámara le contesta que no puede acceder a su ruego porque tiene el propósito de que el debate quede terminado hoy.

Muchos diputados abandonan el salón.

Los señores Largo Caballero y Sánchez Guerra conferencian con el señor Besteiro.

En el banco azul está todo el Gobierno.

DEPOSITO de CABALLOS SEMENTALES DE LA 4.ª ZONA PECUARIA

ANUNCIO

El día 5 del próximo mes de Agosto, a las once de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa dicho depósito, sito calle 14 de Abril, la venta en pública subasta de dos caballos del mismo, clasificados de desecho.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de quienes pueda interesar.

Córdoba 29 de Julio de 1931.—El comandante mayor, Antonio Córdoba.—V.º B.º, el primer jefe, Peña.

VENTA DE ARBOLES

Para cortar en la manguante de Agosto, se venden 217 álamos blancos y 208 negros, marcados al efecto en la hacienda de Moratalla. Informará don Francisco Aguilar Fuentes, Plazuela de Don Gome, 2.

Rectifica Companys

El señor Companys pide la palabra para rectificar. Manifiesta que no apoya al actual Gobierno porque estima que un Gabinete formado por elementos de derecha e izquierda no puede hacer la obra que requiere el país.

Expone la necesidad de que se gobierne con marcada tendencia izquierdista.

Añade que los diputados que aplaudían al señor Maura no le otorgarían sus aplausos para aprobar las medidas de represión que ha adoptado.

En Barcelona hay un levantamiento general contra la política que sigue el Gobierno. Yo lo que pido es comprensión para proceder a la modificación de las organizaciones obreras.

S. S.—dice dirigiéndose al señor Maura—ha hecho el discurso que le conviene. Yo he leído unas declaraciones del gobernador de Sevilla en las que dice que los pasados sucesos se debieron al levantamiento de la cabila de Beni Urriaguel. Recuerdo que el señor Bastos es autor de un folleto sobre Marruecos en el que se recomienda el exterminio de los moros. (Protestas.)

Una voz: No es ese Bastos el autor del folleto.

Don Indalecio Prieto: El Bastos autor de ese folleto es hermano de un catalanista.

Vuelve a intervenir el señor Maura

El ministro de la Gobernación dice que para resolver el problema social de Cataluña no hay más que dos fórmulas. O someter a las fuerzas obreras a vivir al amparo de la ley o solucionar los conflictos transitoriamente con grave perjuicio para Cataluña.

Cuando un pueblo quiere suicidarse—agrega el señor Maura—no hay nadie que pueda impedirlo.

Insiste el señor Maura en que ante el actual estado de cosas en Cataluña el Gobierno no puede afrontar un pleito poniéndose frente a una organización que ha dado sus votos a la minoría catalanista.

Cuando yo esté seguro de que en Cataluña se cumplan las leyes sociales el Gobierno no estará remiso en imponerlas.

La Confederación es perjudicial para Cataluña

A continuación hace uso de la palabra el señor Lluhi, perteneciente también a la minoría catalanista, quien comienza diciendo que la Confederación es perjudicial para Cataluña.

Añade que por culpa de los confederados se están cerrando muchas fábricas y que si sigue este régimen tendrá que venir una Dictadura.

Añade que Maciá, con su prestigio, evitó que tuvieran repercusión en Barcelona los sucesos de Sevilla.

Pide que la República haga legislación social y si el Gobierno necesita aplicarla que la imponga.

Carrasco se declara en favor del Gobierno

El señor Carrasco dice que el señor Companys está equivocado y que él, que es catalán, se adhiere al Gobierno, ofreciéndole su colaboración.

El criterio de los socialistas

El Sr. Cordero dice que a la Unión General de Trabajadores no le interesa que prepondere la Confederación porque aquella tiene vida propia. Lo que ocurre es que tenemos tácticas distintas. Nosotros empleamos la evolución lógica para obtener las máximas concesiones y ellos imponen la violencia. Nosotros queremos la transformación metódica pero no haciendo uso de las pistolas. No planteamos huelgas porque no queremos crear dificultades a la República.

Termina diciendo que hay que estar alerta porque la burguesía acecha el momento oportuno para apoderarse del Poder.

Se suspende la sesión

El señor Besteiro dice que como todavía quedan por intervenir en el

debate ocho diputados suspende la discusión hasta mañana.

La sesión se levanta a las diez y media.

ALCALA ZAMORA CONTESTA A LA CARTA DE OSSORIO Y GALLARDO

El Sr. Alcalá Zamora ha contestado a la carta que días pasados le dirigió el señor Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio de Abogados, interesándole que fueran puestos en libertad los detenidos por suponerse autores de delitos políticos.

El jefe del Gobierno se lamenta de que la pasión haya hecho desviarse del asunto primordial al señor Ossorio y Gallardo.

Niega que las detenciones se hayan hecho por instinto de venganza. Se trata únicamente de obtener garantías procesales y de establecer vigilancia para cuando llegue el momento de que un Tribunal competente exija responsabilidades.

El conde de Romanones a San Sebastián

El conde de Romanones marcó anoche a San Sebastián.

Seguramente no volverá a Madrid hasta que vaya a discutirse en las Cortes el proyecto de Constitución.

Gitanillo de Triana en gravísimo estado

A causa de las hemorragias que se le ha presentado a Gitanillo de Triana, éste se encuentra en gravísimo estado.

Los médicos que le asisten creen que si tiene otra hemorragia no la resistirá y se muestran muy pesimistas.

Combinación de gobernadores civiles

El señor Maura dió cuenta a los periodistas de la dimisión del gobernador civil de Salamanca.

Hanifestó también que en breve será firmada una combinación de gobernadores que alcanzará a varias provincias.

El Sr. Esplá permanecerá en Barcelona hasta que se efectúe la votación del Estatuto.

OVIEDO

Los saboteadores telefónicos

Gijón. La Guardia civil sorprendió a varios huelguistas de Teléfonos que trataban de cortar la línea de Oviedo y disparó contra ellos aunque sin hacer blanco.

Los huelguistas se dieron a la fuga.

ZARAGOZA

Estalla un petardo en la casa del párrero

Zaragoza. Comunican de Ardiza que en el tejado de la casa del párrero explotó un petardo que causó daños materiales.

En el mismo lugar fueron hallados otros cinco cartuchos que no habían explotado.

Se hacen gestiones para detener a los autores del atentado.

BARCELONA

Ha quedado resuelta la huelga de obreros del puerto

Barcelona. Ayer por la tarde, en una reunión celebrada entre patronos y obreros del puerto surgió una fórmula de arreglo y seguidamente fueron firmadas las bases.

Hoy se reanuda el trabajo.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre.....	43 60
Id. id. a la sombra id. id.	39 0
Id. mínima id. id. id.	22 00
Id. media id. id. id.	30 00
Oscilación	17 09
Agua de lluvia en milímetros.....	0 01
Agua evaporada en milímetros.....	12 20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	752 80
Temperatura a la sombra.....	27 0
Id. de termómetro humedecido.....	19 20
Tensión del vapor.....	11 80
Humedad relativa.....	44 0
Estado del cielo.....	Desp.º
Dirección del viento.....	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido, en 24 horas.....	72 00

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis. Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local Para informes al Administrador

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60º de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA



—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándoles de

ESCROFULISMO, ANEMIA, TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

INVITACION

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

¡Nunca se conocieron precios tan baratos!

Precios asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS

LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión gestora de la Diputación Provincial ha celebrado sesión ordinaria presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, Rojas, Duque Herrador, López Luque, Rubio Ruiz y Cañizares.

Comenzó el acto con la toma de posesión del diputado don José Cañizares Serrano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar varios expedientes para la reclusión en el manicomio de presuntos alienados y para la salida de dementes curados.

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en el Hospicio y Casa de Expósitos.

Quedar enterada de los oficios del director de la Casa de Socorro-Hospicio dando cuenta de haberse fugado del establecimiento varios acogidos.

Aprobar la cuenta rendida por el ingeniero director de Vías y Obras, relativa a los gastos ocasionados en la cimentación de dos grupos de puentes en el camino del kilómetro 2 de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Rute a la de Encinas Reales a Priego a Lagunillas.

Idem, idem, idem con respecto al camino antes mencionado para la liquidación del proyecto.

Aprobar las certificaciones de obras ejecutadas por don Felipe Rojas Palacios en el camino vecinal de Cabra al suburbio de Gaena durante el mes de Junio último y de las realizadas por el mismo contratista en los caminos de Rute a la Hoz y de Rute al Pamplinar durante el mes antes indicado.

Efectuar la recepción de las obras de reparación de explanación con firme especial de riegos asfálticos de la carretera provincial de Doña Mencía a su estación y de reparación del firme y construcción de obras de fábrica del camino vecinal de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche.

Aprobar las actas de recepción provisional de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 21'230 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, de las de reparación de explanación y firme y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal del kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al Puente sobre el Río Anzur en el camino vecinal de Rute a las Salinas y definitivo del camino del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Cabra al 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya.

Aprobar los presupuestos de gastos que ha de originar la liquidación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real y con relación al camino de Castro del Río a Nueva Carteya.

Aprobar el proyecto del camino de la Cortijada del Navazuelo al kilómetro 28 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

Aprobar la nueva hoja de datos fundamentales correspondientes al proyecto del camino de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba, en el sitio Montes de Luque.

Desestimar una instancia del alcalde de Monturque solicitando se incluya en el plan provincial de caminos vecinales al denominado del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al arroyo de Rofrío por los llanos de Monturque y el camino de Zamora.

Acceder a una instancia de don Antonio Cabrera Muñoz, contratista de las obras de reparación de explanación y firme del camino vecinal de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche, solicitando se le prorrogue por un mes más el plazo para la terminación de dichas obras.

Autorizar al alcalde de Fernán Núñez para instalar unos tubos de alcantarillado de cemento en la cuneta provincial de Fernán Núñez a su estación.

Autorizar a don José Tomás Valverde Castilla para efectuar un recubrimiento hidráulico de la cuneta izquierda del camino vecinal de las Navas al kilómetro 52 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España para colocar unos postes telefónicos en el kilómetro 1 del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz, por Villafranca.

Quedar enterada de los informes del ingeniero y del Negociado de Fomento acerca de la no terminación, dentro del plazo señalado de las obras de reparación del firme con riegos asfálticos de la carretera provincial de Doña Mencía a su estación.

Quedar enterada de los informes del ingeniero y del Negociado sobre

devolución por el Ayuntamiento de Rute del adelanto que le fue concedido para la construcción del camino del kilómetro 18 de la carretera de Encinas Reales a Priego al kilómetro 105 de la de Montoro a Rute y al Ayuntamiento de Montoro para el camino de Montoro al Balneario del Arenosillo.

Denegar un adelanto al Ayuntamiento de Obejo para la construcción del camino vecinal de Obejo a su estación.

Quedar enterada de los informes del Negociado de Instrucción Pública, dando cuenta del cumplimiento de sus obligaciones por varios pensionados para estudios.

Quedar enterada de la situación reglamentaria en que se encuentran los pensionados para estudios don Rafael Montserrat Corpas, señorita María de Silva Rodríguez, señorita Ana María Bejarano Caballero, señorita Mariana Marín Moyano, señorita Mercedes Merino Rodríguez y señorita Estrella Contreras Moreno, a fin de que se determine si se les tiene por cumplidas sus obligaciones.

Denegar una instancia de la señorita Enriqueta Peso León, pensionada para cursar estudios de Medicina, solicitando se eleve la pensión que disfruta, y otra de don Joaquín Villatoro Medina, haciendo análoga petición.

Desestimar las instancias de don Rafael López Gómez, don Fernando Guerra Martos y don Rafael Calero Villarreal solicitando se les conceda que sean gratuitas las prácticas que han de realizar en el Instituto de Higiene, para las que han sido autorizados debidamente.

Aprobar las actas de calificación y propuesta que eleva el Tribunal de examen para la provisión de una plaza de practicante ayudante del servicio de Rayos X y Electroterapia de la Beneficencia provincial y otra de matrona auxiliar de la Beneficencia provincial.

Aprobar también el acta y propuesta del Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de médico de la Sección de Psiquiatría de la misma Beneficencia y las del Tribunal de examen para cubrir plazas de practicantes también de la Beneficencia provincial.

Aprobar las certificaciones número 4 del camino vecinal de Almedinilla a las Sileras número 2 del kilómetro 20 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al kilómetro 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassiera, número 4, del camino de Jauja a Benamejí a enlazar con la carretera de Lucena a Estepa y con la de Cuesta del Espino a Málaga, número 7 del camino de la carretera de Benamejí a Moriles cerca de Molino Jurado a la aldea de Corcova y del número 2 del camino del kilómetro 18 de la carretera de Encinas Reales a Priego al 105 de la de Montoro a Rute.

Aprobar la cuenta rendida por el ingeniero director de Vías y Obras acreditando las cantidades invertidas en la reparación de la carretera provincial de Posadas a La Rambla.

Quedar enterada de los informes del ingeniero director de Vías y Obras y del Negociado de Fomento sobre devolución por el Ayuntamiento de Cabra del adelanto que le fue concedido para construcción del camino vecinal denominado Prolongación del camino vecinal de Cabra a sus huertas por los callejones hasta la vereda de Matavinos.

Aprobar el expediente para la contratación de las obras de reconstrucción del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas y que se hagan las obras por administración.

Apremiar a los Ayuntamientos de esta provincia que tienen descubiertos por aportación forzosa y por el concepto de sostenimiento del Instituto de Higiene, correspondiente al ejercicio de 1930.

Desestimar una instancia de don Rafael López Gómez, solicitando que se le conceda una subvención para asistir a una Asamblea de Avicultores.

Desestimar una petición deducida por el Ayuntamiento de Rute sobre prórroga de los plazos que tiene fijados para la construcción de varios caminos vecinales, sin la imposición de sanciones.

(Concluirá)

SE ARRIENDA una casa en la calle Agustín Moreno, 112. La llave para verla se entrega en el núm. 147 de la misma calle. Razón, Gran Capitán, 36.

SE OFRECE para porteria o cosa análoga, matrimonio sin hijos, con buenas referencias. Razón, Buen Suceso, 2. Francisco A. Sánchez.

DORMITORIO, mesa comedor, camas, brasero con tarima, caldera, zafra de 4 a 5 arrobas, muy barato todo. Pabellones de Infantería, segundo izquierda.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

DE BELALCAZAR

Un pueblo que protesta

Por haberse alzado en protesta varios vecinos de esta localidad, el Tribunal Económico Administrativo Provincial ha anulado la confección del repartimiento general de utilidades del ejercicio de 1930, a la vez que manda que se haga éste teniendo en cuenta los líquidos imponibles con que figuran las fincas inscriptas en el término municipal.

Como procediendo así sólo sería gravada la clase trabajadora, hace varios días se celebró en el salón de actos de este Ayuntamiento, que galantemente cedió su alcalde don Pedro Delgado, una magna asamblea de contribuyentes para protestar contra el reparto.

Ocupada la presidencia por el teniente de alcalde señor Carrasco, hizo uso de la palabra el culto abogado don Braulio García Ramírez de la Piscina, quien explicó con claridad meridiana el alcance de la reunión, señalando los peligros que podría traer el que se hiciera el reparto con arreglo a los líquidos imponibles, pues se da el caso de que éstos señalan una renta que viene a ser aproximadamente la décima parte de las utilidades que en realidad disfrutaban los propietarios por sus fincas, principalmente las rústicas.

Señaló los defectos del Estatuto Municipal en lo concerniente a repartimientos y propuso dirigirse a las Juntas para que, haciendo uso del artículo 503 del referido Estatuto, no se atenga a los líquidos imponibles para la evaluación de utilidades, considerando que aquéllos suponen una décima parte, como hemos dicho, de las verdaderas utilidades.

Estudió con detenimiento las Ordenanzas Municipales y dijo de ellas que están anticuadas y no responden a la realidad.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento su modificación, pues aunque no cabe duda de que por las Cortes se dictará una nueva ley municipal, pudiera ocurrir que para Noviembre no estuviera en vigor, dada la labor improba que sobre ellas pesa.

Al terminar su discurso el señor García Ramírez fue muy aplaudido.

A continuación se acordó por unanimidad de los presentes, que constituirán la máxima representación de la industria, el comercio, los empleados, profesionales y la Unión General de Trabajadores, dirigirse a las comisiones de evaluación del referido repartimiento, solicitando que para evaluar las utilidades no se atenga a los líquidos imponibles de las fincas rústicas y urbanas, pues dado caso de que así ocurriera, ocasionaría un grave perjuicio económico a toda la clase trabajadora.

A continuación procedió al nombramiento de una Junta que entienda en todo lo que afecte a dicha reclamación, constituida por don Andrés Caballero, inspector veterinario; don Antonio Paredes, maestro nacional; don Antonio Rodríguez, empleado particular; don Justo Rivallo, comerciante, y don Antonio Vigar Regidor, presidente de la Unión General de Trabajadores.

La actitud del Ayuntamiento, al adherirse a la protesta, está siendo satisfactoriamente comentada, así como el haber firmado la misma toda la Junta repartidora.

De fútbol

El pasado domingo marchó al ve-

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8.

CERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez, puede Vd. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 1'20 el litro. Bodega Diéguez. Helejo, 66.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ALQUILAN varios pisos en sitio céntrico, bien ventilados; precios módicos. Razón, San Pablo, 18.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA un piso amplio en la calle Canalejas, esquina a Málaga, casa de nueva construcción.

LICENCIADO FARMACIA daría clases particulares, Ciencias naturales y físico-químicas. Calle Málaga, 11, primero izquierda.

SE ARRIENDAN dos pisos en la casa núm. 39 de la calleja del Lindo (frente al Banco de España). Se vende también una máquina de hacer medias.

cino pueblo de Cabeza de Buey el Deportivo local para jugar un encuentro amistoso con el Turóbriga F. C., de dicha localidad.

Durante el mismo, los de Belalcázar realizaron preciosas jugadas que les valieron constantes ovaciones, logrando en los dos tiempos el tener embotellados a los contrarios, que jugaron desacoplados y sin concierto alguno.

Durante el primer tiempo fueron marcados dos tantos por los belalcázar, uno debido a un remate de cabeza del interior Juanito a un precioso centro de Poveda y el otro a un chut largo de Carlillo, originado por una combinación del delantero centro Molina.

En el segundo tiempo y debido a una distracción del defensa del Belalcázar, Morillo dió lugar a que la pelota se incrustara en sus propias mallas, causando el único tanto de los del Turóbriga, marcando a continuación otro tanto el delantero del Belalcázar, Molina, de un potente chut desde el medio de campo, terminándose el encuentro con un score de tres a uno a favor del Belalcázar.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Abdón y Senén, mártires. Mañana: San Ignacio de Loyola, fundador.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, en memoria de los excelentísimos señores marqueses de Boll, por sus padres, hijos y difuntos. Mañana, en la parroquia de San Andrés.



CABALLERO de reconocida seriedad y buenas referencias, se ofrece para correspondencia viaje o cualquiera otro análogo; también aceptaría cargo cobrador con garantías en caso necesario. Razón, San Agustín, 25 duplicado. En dicho domicilio se vende gramófono con discos, mesa comedor y otros muebles.

BEJAR, Sastre, necesita buenas oficinas en obra fina, de americanas y chalecos y aprendizas; buenos jornales. Plaza Ramón y Cajal, 6, tercio.

AFETARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentin, Monteleón, 6 duplicado. Madrid.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo interior con tres habitaciones, en la calle Eduardo Dato, 11. Para tratar, en la calle Jesús María, sin número, donde están las oficinas de los ferrocarriles, piso principal derecha.

ARRENDAMIENTO del piso primero y segundo de la calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; y además se arrienda un portal de la misma casa que da a la calle Uceda, donde había establecido una barbería. Razón, calle Concepción, 32, porteria.

SE ARRIENDA un piso principal completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas, sin número, al lado del núm. 16, donde darán razón.

OCASION. Se vende un lote de puertas de todas clases, ventanas, balcones, rejas, solerías, maderas viejas y otros efectos. Un motor eléctrico de 16 HP. y una correa de pelo de camello de 13 metros de larga y 22 centímetros de anchura. Razón, en el almacén de maderas "La Forestal". Plaza de Colón, 3.

CAZADORES

Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados, a pesetas 20 el ciento.

Cartucho, propaganda de la casa, "El Venado de San Humberto", cargado con 2 gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigon endurecido y tacos engrasados Alemanes, a pesetas 23'50 el ciento. En la Armería "La Española", Concepción, 18. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitaría La Peral.

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Curso de 1930 a 1931. — Convocatoria de Septiembre

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el día 16 de Septiembre próximo venidero se verificarán en esta Normal los exámenes extraordinarios de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor director del establecimiento en instancia impresa que al efecto se les facilitará acompañando a la misma la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso, la certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada y certificado médico de hallarse vacunados o revacunados, como asimismo que no padezcan defecto físico ni enfermedad contagiosa. La instancia para examen de ingreso será de puño y letra del interesado.

Para poder sufrir el examen de ingreso será necesario que los aspirantes tengan 14 años cumplidos, si han de matricularse en enseñanza oficial, pues sin este requisito necesitan tener 15 años y someterse a las pruebas de aptitud que determina el reglamento de exámenes de 10 de Mayo de 1901.

Los alumnos no oficiales abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15 y una vez aprobado éste podrán sufrir el de asignaturas que tengan solicitado, siendo los derechos que han de satisfacer 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y cinco pesetas también en papel de pagos al Estado por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de partes de las asignaturas de un grupo, satisfarán ocho pesetas por cada una en papel de pagos al Estado, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno y cinco pesetas también en papel por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan y tantos sellos de Huérfanos del Magisterio como asignaturas soliciten.

Toda esta gestión será hecha por los interesados o persona que los represente.

Los alumnos que posean el título de bachiller podrán obtener el de maestro, aprobando la asignatura de Caligrafía si no la tuvieron en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y los dos de Prácticas de Enseñanza.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no conste en esta Escuela, se hará por medio de certificación oficial que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria y los bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del título correspondiente.

Los bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las prácticas de enseñanza se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la Real orden de 2 de Junio de 1919 (Boletín Oficial número 47, fecha 7 del mismo mes).

La personalidad del aspirante deberá identificarse por medio de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta población y provistos de sus cé-

dulas personales, caso de que Secretaría no se certifique acerca de su conocimiento.

Los alumnos de enseñanza tricultural su inscripción en la tricultural del curso venidero, abolsado 12'50 pesetas en papel de pago Estado por derechos del primer grupo de un grupo. Si las asignaturas no han de constituir grupo, pagarán por cada una de ellas ochenta pesetas en papel de pagos al Estado, los timbres móviles de 0'15 correspondan y tantos sellos de fanos del Magisterio como asignaturas, pudiendo satisfacerlo todo el próximo mes de Septiembre dentro del cual se formalizarán matrículas para el curso de 1932.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 28 de Julio de 1930. Sembrerario, Moisés Andrés, y el director, Antonio Gil Muñoz.

SE VENDE en el día almacén muebles, con amplia y cómoda vivienda, instalación de luz y teléfono sobre 2.000 pesetas. Razón, Calle Santa Ana, Manuel.

SE ARRIENDA un piso primero Alvaro, 17; moderada renta. Verlo 6 tarde. Razón, San Alvaro, 16.

ARRENDASE en casa acabada de construir, Fray Diego de Cádiz, 5 (dentro de los Jardines de la Agricultura), principal con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño; precio moderado. Razón, en el principal de este periódico.

CASA EN LA SIERRA. En la huerta "Santa Emilia", que en el camino que desde la carretera Brillante conduce al Molinillo de la sierra, a menos de dos kilómetros de la estación, se alquila espacio para agua y luz eléctrica. No se admiten fermos.

ARRIENDO amplio local para almacenes u oficinas. Vendo por ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de seveladores de hierro y otros muebles para establecimiento de café, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un amplio garage y una habitación independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de Victoria, núm. 4. En la misma casa, razón.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un amplio garage y una habitación independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de Victoria, núm. 4. En la misma casa, razón.

ARRENDAMIENTO. Se hace el día del local donde estuvo instalado "American Bar", en la Avenida de Capitan, 11, y de un local más cómodo anejo al mismo.

SE VENDE una casa en la calle Feria, precio módico; otra en San 22.000 pesetas; cómoda en 50, y toda 60. Cardenal González, 85.

SE ARRIENDA desde el día un local con siete habitaciones, cuarto de las hermosas galerías, patio y terraza, instalación de luz, gas y agua, en Eduardo Dato, 30. Para verla y Paseo de la Victoria, 41.

SE ARRIENDA piso principal, habitaciones, instalaciones de luz y azotea. Diego Méndez, 8. Razón, número 10.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de la casa núm. 67, calle Emilio telar. Para tratar, Isaac Peral, 1 a 3 y de 5 a 7.

SE ARRIENDA en la Avenida de Capitan, casa con jardín, amplio establecimiento y vivienda. Razón, nient Carbonell, 1 (porteria).

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de herida y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas Sevilla, rúm. 54. Córdoba.

"LA MUNDIAL" S. A. - - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES La más interesante operación de Seguros. Seguros de Incendios en general Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba

Don Rafael Villalón Belmonte

H. LAS CUATRO NACIONES

ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS



CAFES TOSTADOS "REGINA"

(MARCA REGISTRADA) EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema.

Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado

Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFE y nosotros sumaremos un cliente más.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ G. de los Ríos núm. 34 (esquina a REGINA) :: Sucursal: DEANES, 23 :: CÓRDOBA